

MAQUINAS DE COSER ALFA, S.A.

PARA SU FILIAL DE GALICIA NECESITA:

PROMOTOR DE VENTAS

SE OFRECE:

Integración en plantilla
Formación a cargo de la Empresa
Ingresos del orden de 190.000 pts.
Incorporación inmediata

SE REQUIERE:

Residencia en LUGO
Experiencia en viaje de ventas
Carnet de conducir
Dispuesto a viajar la provincia

Escribir a mano enviando historial personal y profesional a Alfa Galicia S.A., Rosalía Castro, 8 - LA CORUNA, acompañando fotografía. Absoluta reserva colocados.

GALLETAS ARTIACH, S.A.

CONTINUANDO SU POLITICA DE EXPANSION,
PRECISA CUBRIR PLAZAS DE:

VENDEDORES

Consideramos que los candidatos más idóneos son los vendedores que tengan ya experiencia en la venta de bienes de consumo o los dependientes de comercio que sientan auténtica vocación comercial y deseen orientar su futuro en esta actividad, integrándose en una empresa de proyección internacional.

Indispensable tener sentido de la responsabilidad, capacidad de trabajo, dotes de vendedor, servicio militar cumplido y permiso de conducir.

Los candidatos seleccionados recibirán formación inicial por parte de la empresa, figurarán en nómina con una interesante retribución y percibirán, además, fuertes incentivos de ventas. Las dietas y gastos de viaje serán a nuestro cargo.

Auténticas posibilidades de promoción para quienes demuestren su valía.

Por tener que cubrir varias plazas, la residencia pueden tenerla o fijarla en distintas localidades de Galicia.

Los interesados deben escribir a mano, con amplio historial personal y profesional a:

GALLETAS ARTIACH, S.A.

San Cayetano, 18
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Poniendo en el sobre: «A la atención del Sr. GARRIDO».

EMPRESA EUROPEA COMERCIALIZANDO EN TODO EL MUNDO.

PRECISA

VENDEDOR

PARA ZONAS EN TODA ESPAÑA

SE REQUIERE:

- Coche propio
- Dedicación absoluta
- Conocimiento de maquinaria de obras públicas

SE OFRECE:

- Posibilidades de promoción rápida
- Ingresos muy importantes
- Formación técnica y comercial

Enviar «curriculum vitae» a:

WELDING, S. L. Plaza Alonso Martínez, 7-2.
— BURGOS —

CONSEJO DE MINISTROS

EL MINISTRO DE HACIENDA EXAMINO LA CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA

Informes sobre el momento internacional y la situación laboral

MADRID, 22. — Bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado se ha reunido, en la mañana de hoy, en el Palacio de El Pardo, el Consejo de Ministros.

El ministro de la Gobernación realizó una detallada exposición de la situación general y puso de manifiesto los servicios prestados con gran eficacia de las fuerzas de orden público, que resultan claramente de las actuaciones de estos días.

El ministro de Hacienda trató el tema de las líneas orientadoras de la acción fiscal, deteniéndose en un examen de la contribución sobre la renta, cuyo plazo de declaración termina el día 30 del mes de abril, así como concretó, en relación con nuestro país, las repercusiones de los últimos

acontecimientos en el campo energético.

El actual momento internacional que fue el objeto del informe del ministro de Asuntos Exteriores, que motivó, en cuanto a sus conexiones económicas, consideraciones del ministro de Comercio.

El ministro de Trabajo informó sobre la situación laboral y nivel de empleo, que sigue manteniéndose superior al de años anteriores en estas fechas, y expuso los resultados de la reciente visita oficial a Maruecos, así como de los contactos directos con los españoles afectados, deliberando el Consejo sobre las distintas cuestiones planteadas y la ejecución de las medidas de protección que ya fueron adoptadas en un reciente Consejo de Ministros.—(CIFRA).

«Para España ingresar en la OTAN, es un problema de Asuntos Exteriores»

Declaraciones del secretario general de la Organización

ZARAGOZA, 22.— El diario «El Noticiero» publica hoy una entrevista con el secretario general de la OTAN, Joseph Luns. El periodista le preguntó sobre la nueva Carta Atlántica y la eventual adhesión de España a ella.

«Es preciso, en primer lugar — responde el señor Luns — mencionar el principio esencial a esta adhesión, que es el de la unanimidad de los países miembros de la OTAN. Esta sería la primera condición para que un tal proyecto fuera realizado. Esto significa que el consejo examinaría la eventual petición española, y si ninguno de los quince países miembros de la OTAN se opusiera a ello, España sería el décimo sexto miembro. Pero hasta hoy no hemos asistido a ninguna iniciativa en el sentido de una adhesión, ni de parte de la OTAN, ni de parte del Gobierno español».

El señor Luns añade: «Para España es, ante todo, un problema de Asuntos Exteriores. Y si se miran las principales actitudes en el seno del Gobierno español, se puede concluir fácilmente diciendo que España no está hoy verdaderamente interesada en una adhesión a la OTAN».

«Por el contrario — señala don Joseph Luns — existen como sabe usted, acuerdos bilaterales entre Estados Unidos y España. Estos acuerdos han tomado la forma de una vasta cooperación que desempeña hoy perfectamente el papel de la defensa de España».

«Este problema — dice el secretario general de la OTAN — está resuelto actualmente de dos maneras: se habla de relaciones España - Estados Unidos, por una parte, y de Francia - España, por otra. En lo que se refiere a la OTAN, no le es posible desarrollar en las condiciones actuales de la situación en España, una cooperación más estrecha entre el conjunto de países de la OTAN y España».

«Entre los quince — conclu-

ye el señor Luns — hay algunos que tienen divergencias con España. Pero yo diré de nuevo que si hay unanimidad de los quince países miembros es posible, e incluso muy rápidamente, aceptar a España como miembro de la OTAN si hiciera la petición, sobre todo teniendo en cuenta que Portugal es un país miembro. Y yo pienso que España puede englobarse bastante fácilmente a la OTAN, como dije a un periodista francés en el curso de una entrevista.» — (EUROPA PRESS).

FABRICA

ubicada fuera de Galicia

— B U S C A —

ENCARGADO

con experiencia en fabricación de conservas de pescados. Incorporación inmediata.

Enviar «curriculum vitae» con referencias y pretensiones económicas al Apartado 184. — VIGO.

(Ref./Nal. núm. 15.094)

Alimentación:

«España es el país europeo de mayor número de fraudes»

Enrique Villoria cree que «las medidas represivas van detrás de los abusos»

MALAGA, 22. — «Yo creo, y tengo razones para pronunciar así, que España es el país europeo de mayor número de fraudes», declara hoy en el diario «Sur» el presidente de la Federación de Asociaciones de Consumidores, don Enrique Villoria, que se encuentra en Málaga para asistir a la asamblea que está desarrollando la Asociación Provincial de Consumidores.

En la entrevista dice también el señor Villoria: «Nuestro país está acercándose muy rápidamente a los niveles de renta de los países de Europa Occidental, y siempre en los períodos de cambios acelerados se producen situaciones de tipo conflictivo, abusivas en este caso. Lo que ocurre es que las medidas represivas de los abusos van siempre por detrás de éstos».

Más adelante añade: «La verdad es que la Administración no es aún consciente de la importancia de estas Asociaciones de Consumidores. Ahora que se habla tanto de participación, la Administración, debía de establecer unos cauces para intentar la solución a los problemas que se plantean a los consumidores. Unos cauces perfectamente delimitados y definidos, con entidad propia, a imagen de lo que existe en Francia e Inglaterra.» (CIFRA).

Tafalla: Veinte establecimientos de hostelería, embargados

PAMPLONA, 22. — El Gremio de Hostelería de esta capital está muy preocupado con la nueva ordenanza por el impuesto de lujo redactada por el Ayuntamiento de Pamplona, que podrá gravar con el cinco por ciento las ventas brutas. El Sindicato de Hostelería ha presentado un recurso ante la Diputación, en el que se pide que se suprima este impuesto que consideran muy lesivo a sus intereses, y por resultar, además, reiterativo.

Idéntico problema tienen planteado los hosteleros ante otros Ayuntamientos navarros, tanto que en el de Tafalla están embargados veinte establecimientos, incluidos los bares, por negarse a pagar ese tributo municipal. — (CIFRA).

POR UNA HOMILIA

Multa de 100.000 pesetas a un sacerdote de Navarra

PAMPLONA, 22. — Una multa de cien mil pesetas ha sido impuesta por la autoridad gubernativa de Navarra al sacerdote don Eugenio Lecumberri, de la parroquia de San Blas, en el barrio pamplonés de Burlada.

Dicha multa ha sido impuesta a consecuencia de los conceptos vertidos en una homilía pronunciada el domingo día 3 de marzo. — (CIFRA).